

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna DGAI N° 020/2020 de fecha 17/11/2020, emergente del *“Seguimiento a recomendaciones emitidas en informe D.G.A.I. N°018/2019 de fecha 08/07/2019 referente “Deficiencias de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica a la Ejecución del Proyecto de Inversión “Construcción Oficinas Administrativas Grupo SAR FAB del Sur - Tarija”, reportado en Informe D.G.A.I. No. UPRE/002/2019 de fecha 03/05/2019”*”.

Objetivo del Examen

El Objetivo del presente seguimiento, es evaluar y establecer el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría DGAI N°018/2019, emitida en fecha 08/07/2020, referente a las Deficiencias de Control Interno identificados en el Relevamiento de Información Específica del Proyecto: *“Construcción Oficinas Administrativas Grupo SAR FAB del Sur – Tarija”*.

Objeto

El objeto de nuestra revisión, comprendió toda la documentación e información que evidencie el grado de cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría D.G.A.I. N°018/2019, emitida en fecha 08/07/2020, referente a las Deficiencias de control Interno identificados en el Relevamiento de Información Específica del Proyecto: *“Construcción Oficinas Administrativas Grupo SAR FAB del Sur – Tarija”*.

Alcance

El presente seguimiento se efectuó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental aprobado mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27/08/2012 y el *“Instructivo para la realización de exámenes específicos de seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones”*, aprobado mediante Resolución N° CGR-1/010/97 de 25/03/97, emitida por la Contraloría General de la República (actual Contraloría General del Estado). Asimismo, comprendió la verificación del cumplimiento de las 8 (ocho) recomendaciones formuladas en el Informe de auditoría DGAI N°018/2019 referente a *“Deficiencias de control Interno identificados en el Relevamiento de Información Específica del Proyecto: “Construcción Oficinas Administrativas Grupo SAR FAB del Sur – Tarija”*.

Resultados del Seguimiento

Basados en el examen específico de seguimiento a la implantación de las recomendaciones formuladas en nuestro Informe D.G.A.I. N° 018/2019, referente a *“Deficiencias de Control Interno, emergente del Relevamiento de Información Específica*

a la Ejecución del Proyecto de Inversión “Construcción Oficinas Administrativas Grupo SAR FAB del Sur-Tarija”, reportado en Informe D.G.A.I. No. UPRE/002/2019 de fecha 03/05/2019”, establecemos que:

- **Las recomendaciones: 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 fueron cumplidas.**
- **La recomendación: 5 es considera como No Aplicable.**

Con base al resultado del seguimiento efectuado, se determina que el 100% de las recomendaciones fueron cumplidas, resultado que satisface las expectativas del objetivo de nuestro trabajo.

La Paz, 17 de noviembre de 2020